

Fonsglobal Renta, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Fonsglobal Renta, F.I. por encargo de los administradores de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fonsglobal Renta, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="287 448 702 481"><i>Cartera de inversiones financieras</i></p> <p data-bbox="287 504 845 750">De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.</p> <p data-bbox="287 772 845 1064">De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2023.</p> <p data-bbox="287 1086 845 1265">Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.</p>	<p data-bbox="861 504 1484 873">El Fondo mantiene un contrato de gestión con GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.</p> <p data-bbox="861 896 1484 996">Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:</p> <p data-bbox="861 1019 1484 1086"><i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i></p> <p data-bbox="861 1108 1484 1456">Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.</p> <p data-bbox="861 1478 1484 1545"><i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i></p> <p data-bbox="861 1568 1484 1825">Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.</p> <p data-bbox="861 1848 1484 1971">Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

25 de abril de 2024

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2024 Núm. 20/24/04535

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Fonglobal Renta, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 e
Informe de gestión del ejercicio 2023



CLASE 8.ª



0L8666134

Fonsglobal Renta, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

ACTIVO	2023	2022
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	13 172 090,56	12 158 249,09
Deudores	64 122,21	67 081,59
Cartera de inversiones financieras	12 248 759,42	11 138 044,65
Cartera interior	4 294 593,05	3 456 016,72
Valores representativos de deuda	2 841 936,44	2 138 744,52
Instrumentos de patrimonio	1 067 907,57	949 183,88
Instituciones de Inversión Colectiva	384 749,04	368 088,32
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	7 950 344,77	7 677 476,40
Valores representativos de deuda	2 063 048,57	1 913 916,02
Instrumentos de patrimonio	4 417 864,71	4 171 861,04
Instituciones de Inversión Colectiva	1 469 431,49	1 526 579,34
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	65 120,00
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	3 821,60	4 551,53
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	859 208,93	953 122,85
TOTAL ACTIVO	13 172 090,56	12 158 249,09

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



OL8666135

Fonsglobal Renta, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	13 116 865,68	12 089 847,69
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	13 116 865,68	12 089 847,69
Capital	-	-
Partícipes	9 483 706,42	9 853 234,39
Prima de emisión	-	-
Reservas	347 117,21	347 117,21
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	2 188 225,04	2 188 225,04
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 097 817,01	(298 728,95)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	55 224,88	68 401,40
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	26 424,88	68 401,40
Pasivos financieros	-	-
Derivados	28 800,00	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	13 172 090,56	12 158 249,09
CUENTAS DE ORDEN	2023	2022
Cuentas de compromiso	1 068 960,00	1 128 560,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	1 068 960,00	1 128 560,00
Otras cuentas de orden	766 875,46	298 728,95
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	766 875,46	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	298 728,95
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1 835 835,46	1 427 288,95

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



0L8666136

Fonsglobal Renta, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	247,77	1 372,28
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(95 507,74)	(91 025,13)
Comisión de gestión	(76 506,73)	(72 717,80)
Comisión de depositario	(12 751,17)	(12 163,24)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(6 249,84)	(6 144,09)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(95 259,97)	(89 652,85)
Ingresos financieros	221 058,14	120 767,48
Gastos financieros	-	(6 537,78)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 006 752,68	(701 346,37)
Por operaciones de la cartera interior	315 409,04	(242 972,20)
Por operaciones de la cartera exterior	664 366,81	(458 374,17)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	26 976,83	-
Diferencias de cambio	(4 951,48)	(7 645,93)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(21 710,76)	385 686,50
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	3 424,03	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	23 963,75	126 774,50
Resultados por operaciones con derivados	(49 110,00)	258 912,00
Otros	11,46	-
Resultado financiero	1 201 148,58	(209 076,10)
Resultado antes de impuestos	1 105 888,61	(298 728,95)
Impuesto sobre beneficios	(8 071,60)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 097 817,01	(298 728,95)

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Fonsglobal Renta, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2023

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 097 817,01
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1 097 817,01

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	9 853 234,39	347 117,21	2 188 225,04	(298 728,95)	-	-	12 089 847,69
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	9 853 234,39	347 117,21	2 188 225,04	(298 728,95)	-	-	12 089 847,69
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 097 817,01	-	-	1 097 817,01
Aplicación del resultado del ejercicio	(298 728,95)	-	-	298 728,95	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(70 799,02)	-	-	-	-	-	(70 799,02)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	9 483 706,42	347 117,21	2 188 225,04	1 097 817,01	-	-	13 116 865,68

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

CLASE 8.ª



0186666137

Fonsglobal Renta, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(298 728,95)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(298 728,95)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	8 755 503,01	347 117,21	2 188 225,04	1 119 014,53	-	-	12 409 859,79
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	8 755 503,01	347 117,21	2 188 225,04	1 119 014,53	-	-	12 409 859,79
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(298 728,95)	-	-	(298 728,95)
Aplicación del resultado del ejercicio	1 119 014,53	-	-	(1 119 014,53)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	155 920,16	-	-	-	-	-	155 920,16
Reembolsos	(177 203,31)	-	-	-	-	-	(177 203,31)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	9 853 234,39	347 117,21	2 188 225,04	(298 728,95)	-	-	12 089 847,69

CLASE B.ª



0186666138



CLASE 8.ª



0L8666139

Fonglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Fonglobal Renta, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 30 de marzo de 1998. Tiene su domicilio social en Carrer del Dr. Ferran 3-5, de Barcelona.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 8 de junio de 1998 con el número 1.475, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, F.I.nancieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a GVC Gaesco Gestión, SGIIC, S.A., sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Con fecha 10 de octubre de 2022 se procedió a la sustitución de la entidad depositaria BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España por BNP Paribas, S.A., Sucursal en España como consecuencia de la fusión por absorción de BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España por BNP Paribas, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración del Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).



CLASE 8.ª



OL8666140

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de gestión ha sido del 0,60%.



CLASE 8.ª



0L8666141

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

El Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Sociedad Gestora podrá percibir hasta un 5% del precio de las participaciones en concepto de comisiones y descuentos de suscripción y reembolso.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, durante el ejercicio 2023 y 2022 el Fondo ha percibido ingresos por comisiones retrocedidas que se recogen dentro del epígrafe de "comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y ascienden a 247,77 y 1.372,28 euros, respectivamente.

a) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

1. Riesgo de mercado: Representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera. Implica que un activo financiero que forme parte de la cartera pueda verse sometido a alteraciones en su valor de mercado. De la misma forma las variaciones del activo financiero provocarán oscilaciones en el valor liquidativo de la IIC.



CLASE 8.ª



0L8666142

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Este riesgo se valora a nivel de la IIC mediante el cómputo diario del VAR a 10 sesiones al 99% de nivel de confianza. Ello implica que se mide cual es la caída máxima que puede esperarse del valor liquidativo en dos semanas. La Unidad de Control de Riesgos monitoriza diariamente esta cifra y se evalúa su idoneidad respecto a la política de inversión de la IIC. Se utiliza la tecnología del VAR por Mixtura de Normales.

Fundamentalmente el riesgo de mercado deriva de tres factores diversos:

- a) Riesgo de precios: En activos de renta variable, por ejemplo, se produce una negociación continuada en los mercados bursátiles que provoca una variación de sus cotizaciones. En aquellas IICs cuya política de inversión posibilite la inversión en este tipo de activos existirá necesariamente el riesgo de que estos precios varíen y con ello el valor liquidativo de la IIC.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la inversión global de este tipo de activos como las propias variaciones de precios a nivel individual.

- b) Riesgo de tipos de interés: En activos de renta fija, por ejemplo, la variación de los tipos de interés provoca una variación en el cálculo del valor actual de los flujos de caja futuros, de forma que modificaciones de los tipos de interés generan variaciones en la valoración de estos activos. La sensibilidad de valoración de los activos respecto a la variación de los tipos de interés se denomina duración. A mayor plazo de vencimiento, mayor es esta sensibilidad duración.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos, bien en termino de duración de la cartera o de los diferentes activos en particular, bien en términos de vencimiento. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la duración de este tipo de activos como el total de la cartera, y su total sometimiento a la política de inversión de la IIC, como las propias variaciones de la valoración a nivel individual.



CLASE 8.ª



0L8666143

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

- c) Riesgo de tipo de cambio: Las carteras de las IIC pueden invertir, en función de lo establecido en su política de inversión, en activos emitidos en una divisa distinta a la del euro. Las oscilaciones del tipo de cambio de estas divisas respecto al euro, provocarán una variación en la valoración de estos activos.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en divisas distintas al euro. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto que el porcentaje de inversión en estos activos no supere el establecido por los folletos de la IIC, como las propias variaciones de valoración a nivel individual.

2. Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad. En activos de renta fija, por ejemplo, existe una entidad, el emisor, que es el responsable de satisfacer en el futuro unos flujos de caja determinados.

Existe la posibilidad de que este Emisor pueda entrar en situaciones concursales o similares que le impidan en el futuro poder hacer frente a esos flujos de caja. Este riesgo, que el Emisor no cumpla sus obligaciones, recibe el nombre de riesgo de crédito. Estas entidades emisoras están controladas por las denominadas Agencias de Rating, que emiten unas calificaciones donde se expresa, a juicio de dichas Agencias, la posición de Emisor, de cara a poder hacer frente a los flujos de caja de cada una de las emisiones. Estas calificaciones, graduadas en una escala propietaria de cada una de las Agencias, expresan la mayor o menor probabilidad de impago que pueda haber. En diversas IIC existe un rating mínimo que deben de tener las emisiones que se adquieran, y habitualmente un porcentaje máximo en el que se pueda invertir por debajo de un determinado nivel.

Los propios folletos de las IICs, establecen estos Ratings mínimos o estos porcentajes máximos a invertir por debajo de un determinado nivel. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida el rating de las emisiones adquiridas, y que computa el porcentaje que significan del total del patrimonio de la IIC, para verificar el cumplimiento del folleto.



CLASE 8.ª



0L8666144

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

3. Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera. En ocasiones puede ocurrir que las posiciones que se mantengan en un determinado activo sean muy grandes en relación al volumen que de ese activo se negocia diariamente en los mercados. En este supuesto en el caso de tener que vender ese activo podría implicar bien un descenso importante de su precio para poder enajenarlo, bien disponer de un período largo de tiempo para efectuar la venta sin presionar los precios a la baja.

La Unidad de Control de Riesgos, efectúa un análisis de profundidad de mercado en el que determina el número de días que se necesitarían, en función del número medio de títulos que se negocie en un día en los mercados, para vender la totalidad de la posición. Se realiza a nivel de cada valor individual, y también para el conjunto de la cartera, determinando entonces el número de días que requerirá una hipotética liquidación total de la cartera.

En el análisis de todos estos riesgos existe un triple control:

La Unidad de Control de Riesgos: que diariamente monitoriza estos riesgos y los reporta a los departamentos implicados.

La Unidad de Control de Sistemas: A la cual reporta la Unidad de Control de Riesgos las conclusiones de sus análisis diarios.

El Consejo de Administración: al cual reporta la Unidad de Control de Sistemas con carácter trimestral, el resumen de las incidencias que pudieran haberse detectado.

4. Riesgo de sostenibilidad: La Sociedad Gestora de la Sociedad tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la Sociedad. La sociedad gestora no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.ª



0L8666145

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.



CLASE 8.ª



0L8666146

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.ª



0L8666147

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.ª



0L8666148

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.ª



0L8666149

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.ª



0L8666150

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.ª



0L8666151

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación. Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo mantiene posiciones abiertas en cartera de derivados (ver Anexos II y IV).

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.



CLASE 8.ª



0L8666152

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de las cobras o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª



0L8666153

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

m) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.ª



0L8666154

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Depósitos de garantía	25 832,70	44 533,90
Administraciones Públicas deudoras	34 610,61	21 223,85
Operaciones pendientes de liquidar	3 678,90	1 137,37
Otros	-	186,47
	<u>64 122,21</u>	<u>67 081,59</u>

El capítulo de "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge los importes cedidos en garantía en Altura Markets, S.V., S.A. por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge el importe de las retenciones practicadas sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Deudores – Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge el saldo deudor mantenido con Altura Markets, S.V. así como saldo por dividendos pendientes de liquidar a cierre del ejercicio.

El capítulo de "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2022 recogía el saldo pendiente de cobro al cierre del ejercicio correspondiente en concepto de comisiones retrocedidas de gestión con entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es inferior al año.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones Públicas deudoras	8 071,60	-
Operaciones pendientes de liquidar	-	57 018,40
Otros	18 353,28	11 383,00
	<u>26 424,88</u>	<u>68 401,40</u>



CLASE 8.ª



0L8666155

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

A 31 de diciembre de 2022, el capítulo de "Acreedores – Operaciones pendientes de liquidar" recogía el saldo acreedor de la cuenta mantenida en Altura Markets, S.V., S.A.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, así como saldos acreedores por otros servicios exteriores como la auditoría.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es inferior al año.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Cartera interior	4 294 593,05	3 456 016,72
Valores representativos de deuda	2 841 936,44	2 138 744,52
Instrumentos de patrimonio	1 067 907,57	949 183,88
Instituciones de Inversión Colectiva	384 749,04	368 088,32
Cartera exterior	7 950 344,77	7 677 476,40
Valores representativos de deuda	2 063 048,57	1 913 916,02
Instrumentos de patrimonio	4 417 864,71	4 171 861,04
Instituciones de Inversión Colectiva	1 469 431,49	1 526 579,34
Derivados	-	65 120,00
Intereses de la cartera de inversión	3 821,60	4 551,53
	12 248 759,42	11 138 044,65

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.ª



0L8666156

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas, SA, Sucursal en España excepto las inversiones en derivados que se encuentran depositadas en Altura Markets, S.V., S.A. y la deuda pública que se encuentra depositada en CBNK Banco de Colectivos, S.A. (anteriormente Banco Caminos, S.A.).

La entidad ha estimado que la recuperabilidad de las acciones de Imtech, S.A. mantenidas en cartera a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es remota, por lo que ha procedido a clasificarlas como dudosas.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	821 688,93	953 122,85
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	37 520,00	-
	859 208,93	953 122,85

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario, ha sido a un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, recoge el saldo acreedor mantenido en Altura Markets S.V., S.A. por devolución de garantía de derivados, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no mantiene saldo denominado en monedas diferentes al euro.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.ª



OL8666157

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2023	2022
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>13 116 865,68</u>	<u>12 089 847,69</u>
Número de participaciones emitidas	<u>1 193 143,54</u>	<u>1 199 847,13</u>
Valor liquidativo por participación	<u>10,99</u>	<u>10,08</u>
Número de partícipes	<u>103</u>	<u>107</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2023 y 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a tres, personas físicas, representando el 64,09% y el 63,73% de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.



CLASE 8.ª



0L8666158

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Valores recibidos en garantía por la IIC	766 875,46	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	298 728,95
	<u>766 875,46</u>	<u>298 728,95</u>

El epígrafe de "Valores recibidos en garantía por la Institución de Inversión Colectiva" al 31 de diciembre de 2023 recoge el importe total desde el momento en que se reciben hasta la fecha de cancelación de los mismos.

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1% o del 25%, en función de lo establecido en el artículo 29.4. de dicha Ley. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha tributado al 1%.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas acreedoras" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente, que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



CLASE B.º



0L8666159

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no tenía saldo significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que acumularan un aplazamiento superior al plazo legal establecido. Por otro lado, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.

13. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.



CLASE 8.ª



0L8666160

Fonsglobal Renta, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a 3 miles de euros, en cada ejercicio.

14. Hechos Posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el Fondo.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Fonsglobal Renta, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,661 2024-08-09	EUR	292 557,00	-	293 793,78	1 236,78	ES0L02408091
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,427 2024-06-07	EUR	290 166,00	-	295 483,37	5 317,37	ES0L02406079
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,720 2024-06-07	EUR	294 291,00	-	295 483,37	1 192,37	ES0L02406079
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,424 2024-05-10	EUR	290 925,00	-	296 260,58	5 335,58	ES0L02405105
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,416 2024-04-12	EUR	291 696,00	-	297 028,98	5 332,98	ES0L02404124
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,417 2024-03-08	EUR	292 635,00	-	298 078,58	5 443,58	ES0L02403084
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,420 2024-02-09	EUR	293 385,00	-	298 932,32	5 547,32	ES0L02402094
TOTALES Deuda pública		2 045 655,00	-	2 075 060,98	29 405,98	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO ESTADO ESPAÑOL 3,75 2024-01-25	EUR	766 875,46	865,61	766 875,46	-	ES0000012F76
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		766 875,46	865,61	766 875,46	-	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES TELEFÓNICA	EUR	252 071,97	-	107 546,69	(144 525,28)	ES0178430E18
ACCIONES SOL MELIA	EUR	290 405,58	-	238 400,00	(52 005,58)	ES0176252718
ACCIONES MAPFRE	EUR	144 565,36	-	108 808,00	(35 757,36)	ES0124244E34
ACCIONES BBVA	EUR	303 964,84	-	329 040,00	25 075,16	ES0113211835
ACCIONES PROFITHOL	EUR	29 993,37	-	4 193,31	(25 800,06)	ES0105621009
ACCIONES TALGO	EUR	451 962,06	-	279 919,57	(172 042,49)	ES0105065009
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 472 963,18	-	1 067 907,57	(405 055,61)	
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C. GVC GAESCO ASIAN FIX	EUR	400 000,00	-	384 749,04	(15 250,96)	ES0143596015
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		400 000,00	-	384 749,04	(15 250,96)	
TOTAL Cartera Interior		4 685 493,64	865,61	4 294 593,05	(390 900,59)	

CLASE B



018666161

Fonsglobal Renta, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
R. ESTADO USA 3,000 2024-06-30	USD	368 276,13	-	358 505,51	(9 770,62)	US91282CEX56
R. ESTADO USA 2,500 2024-04-30	USD	489 864,67	2 081,47	493 734,88	3 870,21	US91282CEK36
R. BUONI POLIENNAL 0,350 2025-02-01	EUR	609 357,04	874,52	582 068,18	(27 288,86)	IT0005386245
TOTALES Deuda pública		1 467 497,84	2 955,99	1 434 308,57	(33 189,27)	
Renta fija privada cotizada						
OTROS GOLDMAN SACHS G	EUR	588 000,00	-	628 740,00	40 740,00	XS2653978598
TOTALES Renta fija privada cotizada		588 000,00	-	628 740,00	40 740,00	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ASS. GENERALI	EUR	201 603,00	-	229 260,00	27 657,00	IT0000062072
ACCIONES DUFY AG	CHF	414 147,48	-	248 772,57	(165 374,91)	CH0023405456
ACCIONES DEUTSCHE BK	EUR	661 340,56	-	370 920,00	(290 420,56)	DE0005140008
ACCIONES APONTIS PHARMA	EUR	122 447,48	-	30 875,00	(91 572,48)	DE000A3CMGM5
ACCIONES KLOECKNER & CO	EUR	167 914,69	-	68 700,00	(99 214,69)	DE000KC01000
ACCIONES SAF HOLLAND	EUR	200 285,05	-	243 200,00	42 914,95	DE000SAFH001
ACCIONES JC DECAUX	EUR	305 762,04	-	273 000,00	(32 762,04)	FR0000077919
ACCIONES AXA	EUR	104 361,06	-	147 450,00	43 088,94	FR0000120628
ACCIONES ORANGE	EUR	122 704,92	-	61 824,00	(60 880,92)	FR0000133308
ACCIONES BUREAU VERITAS	EUR	138 376,37	-	137 220,00	(1 156,37)	FR0006174348
ACCIONES STANDARD LIFE	GBP	411 180,66	-	174 463,47	(236 717,19)	GB00BF8Q6K64
ACCIONES AIA GROUP	HKD	116 810,89	-	94 372,99	(22 437,90)	HK0000069689
ACCIONES DECEUNINCK NV	EUR	147 838,36	-	113 750,00	(34 088,36)	BE0003789063
ACCIONES RYANAIR HOLDING	EUR	123 219,66	-	190 750,00	67 530,34	IE00BYTBXV33
ADR TEVA PHARMA.	USD	192 890,01	-	94 565,22	(98 324,79)	US8816242098
ACCIONES UNICREDITO	EUR	324 141,83	-	282 497,50	(41 644,33)	IT0005239360
ACCIONES WIZZ AIR HOLDIN	GBP	145 654,58	-	127 367,62	(18 286,96)	JE00BN574F90
ACCIONES KOMATSU	JPY	98 999,00	-	103 734,58	4 735,58	JP3304200003
ACCIONES WEST JAPAN RAIL	JPY	105 711,14	-	101 506,74	(4 204,40)	JP3659000008
ACCIONES NIDEC CORPORATI	JPY	87 830,35	-	54 609,09	(33 221,26)	JP3734800000
ACCIONES NOMURA HOLDINGS	JPY	82 228,47	-	61 148,76	(21 079,71)	JP3762600009
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	333 684,25	-	333 775,00	90,75	LU1598757687
ACCIONES VOPAK	EUR	126 375,78	-	152 200,00	25 824,22	NL0009432491
ACCIONES CARNIVAL CORP	USD	544 622,01	-	251 902,17	(292 719,84)	PA1436583006
ADR ALIBABA GROUP H	USD	419 593,86	-	210 625,00	(208 968,86)	US01609W1027
ACCIONES TERADYNE INC	USD	132 692,64	-	147 445,65	14 753,01	US8807701029

CLASE 8.ª



018666162

Fonglobal Renta, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES MEDTRONIC PLC	USD	138 109,17	-	111 929,35	(26 179,82)	IE00BTN1Y115
TOTALES Acciones admitidas cotización		5 970 525,31	-	4 417 864,71	(1 552 660,60)	
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C. PARETURN GVC GA	EUR	712 029,21	-	728 360,59	16 331,38	LU1144807119
I.I.C. PARETURN GAESC	EUR	692 351,48	-	741 070,90	48 719,42	LU1144806657
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 404 380,69	-	1 469 431,49	65 050,80	
TOTAL Cartera Exterior		9 430 403,84	2 955,99	7 950 344,77	(1 480 059,07)	

CLASE 8.ª



018666163

Fonsglobal Renta, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Inversiones morosas, dudosas o en litigio	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Inversiones morosas, dudosas o en litigio ACCIONES IMTECH	EUR	160 376,71	-	-	(160 376,71)	NL0010886891
TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio		160 376,71	-	-	(160 376,71)	
TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio		160 376,71	-	-	(160 376,71)	

CLASE 8.ª



018666164

Fonglobal Renta, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO EURO-BUND 1000 FÍSICA	EUR	1 068 960,00	1 097 760,00	11/03/2024
TOTALES Futuros vendidos		1 068 960,00	1 097 760,00	
Otros compromisos de venta				
REPO ESTADO ESPAÑOL 3,75 2024-01-25	EUR	766 875,46	767 741,07	30/12/1899
TOTALES Otros compromisos de venta		766 875,46	767 741,07	
TOTALES		1 835 835,46	1 865 501,07	

CLASE 8.ª



018666165

Fonsglobal Renta, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 0,020 2023-05-12	EUR	999 800,00	-	992 526,83	(7 273,17)	ES0L02305123
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 0,069 2023-04-14	EUR	649 610,00	-	646 388,46	(3 221,54)	ES0L02304142
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 0,859 2023-01-13	EUR	498 900,00	-	499 829,23	929,23	ES0L02301130
TOTALES Deuda pública		2 148 310,00	-	2 138 744,52	(9 565,48)	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES TELEFÓNICA	EUR	252 071,97	-	103 012,32	(149 059,65)	ES0178430E18
ACCIONES SOL MELIA	EUR	290 405,58	-	183 120,00	(107 285,58)	ES0176252718
ACCIONES MAPFRE	EUR	144 565,36	-	101 360,00	(43 205,36)	ES0124244E34
ACCIONES BBVA	EUR	455 947,27	-	338 040,00	(117 907,27)	ES0113211835
ACCIONES PROFITHOL	EUR	29 993,37	-	19 077,96	(10 915,41)	ES0105621009
ACCIONES TALGO	EUR	451 962,06	-	204 573,60	(247 388,46)	ES0105065009
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 624 945,61	-	949 183,88	(675 761,73)	
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C. GVC GAESCO ASIAN FIX	EUR	400 000,00	-	368 088,32	(31 911,68)	ES0143596015
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		400 000,00	-	368 088,32	(31 911,68)	
TOTAL Cartera Interior		4 173 255,61	-	3 456 016,72	(717 238,89)	

CLASE B.3



018666166

Fonsglobal Renta, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
R. ESTADO USA 0,500 2023-03-15	USD	248 480,31	410,79	278 186,23	29 705,92	US912828ZD51
R. BUONI POLIENNAL 0,350 2025-02-01	EUR	609 357,04	874,52	563 979,45	(45 377,59)	IT0005386245
R. BUONI POLIENNAL 0,950 2023-03-15	EUR	603 889,95	1 670,96	598 814,33	(5 075,62)	IT0005172322
R. UK TREASURY 0,750 2023-07-22	GBP	505 561,64	1 595,26	472 936,01	(32 625,63)	GB00BF0HZ991
TOTALES Deuda pública		1 967 288,94	4 551,53	1 913 916,02	(53 372,92)	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ASS. GENERALI	EUR	201 603,00	-	199 380,00	(2 223,00)	IT0000062072
ACCIONES DUFY AG	CHF	414 147,48	-	272 838,61	(141 308,87)	CH0023405456
ACCIONES DEUTSCHE BK	EUR	661 340,56	-	317 640,00	(343 700,56)	DE0005140008
ACCIONES MUENCHE RUECK	EUR	89 670,05	-	121 600,00	31 929,95	DE0008430026
ACCIONES APONTIS PHARMA	EUR	122 447,48	-	53 300,00	(69 147,48)	DE000A3CMGM5
ACCIONES KLOECKNER & CO	EUR	167 914,69	-	92 350,00	(75 564,69)	DE000KC01000
ACCIONES SAF HOLLAND	EUR	200 285,05	-	141 040,00	(59 245,05)	DE000SAFH001
ACCIONES JC DECAUX	EUR	305 762,04	-	265 800,00	(39 962,04)	FR0000077919
ACCIONES AXA	EUR	104 361,06	-	130 275,00	25 913,94	FR0000120628
ACCIONES ORANGE	EUR	122 704,92	-	55 686,00	(67 018,92)	FR0000133308
ACCIONES BUREAU VERITAS	EUR	138 376,37	-	147 660,00	9 283,63	FR0006174348
ACCIONES STANDARD LIFE	GBP	411 180,66	-	167 124,64	(244 056,02)	GB00BF8Q6K64
ACCIONES AIA GROUP	HKD	116 810,89	-	125 478,86	8 667,97	HK0000069689
ACCIONES DECEUNINCK NV	EUR	147 838,36	-	122 500,00	(25 338,36)	BE0003789063
ACCIONES RYANAIR HOLDING	EUR	123 219,66	-	122 100,00	(1 119,66)	IE00BYTBXV33
ADR TEVA PHARMA.	USD	192 890,01	-	85 197,81	(107 692,20)	US8816242098
ACCIONES UNICREDITO	EUR	324 141,83	-	152 628,00	(171 513,83)	IT0005239360
ACCIONES WIZZ AIR HOLDIN	GBP	145 654,58	-	107 376,84	(38 277,74)	JE00BN574F90
ACCIONES KOMATSU	JPY	98 999,00	-	89 715,70	(9 283,30)	JP3304200003
ACCIONES WEST JAPAN RAIL	JPY	105 711,14	-	109 665,37	3 954,23	JP3659000008
ACCIONES NIDEC CORPORATI	JPY	87 830,35	-	72 729,53	(15 100,82)	JP3734800000
ACCIONES NOMURA HOLDINGS	JPY	82 228,47	-	51 960,30	(30 268,17)	JP3762600009
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	333 684,25	-	319 475,00	(14 209,25)	LU1598757687
ACCIONES AEGON	EUR	108 288,42	-	118 459,48	10 171,06	NL0000303709
ACCIONES VOPAK	EUR	126 375,78	-	138 750,00	12 374,22	NL0009432491
ACCIONES CARNIVAL CORP	USD	544 622,01	-	112 943,16	(431 678,85)	PA1436583006
ADR ALIBABA GROUP H	USD	419 593,86	-	246 877,48	(172 716,38)	US01609W1027
ACCIONES TERADYNE INC	USD	132 692,64	-	122 401,79	(10 290,85)	US8807701029

CLASE 8.



018666167

Fonglobal Renta, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES MEDTRONIC PLC	USD	138 109,17	-	108 907,47	(29 201,70)	IE00BTN1Y115
TOTALES Acciones admitidas cotización		6 168 483,78	-	4 171 861,04	(1 996 622,74)	
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C. INVESCO KOREAN	USD	212 227,69	-	133 043,11	(79 184,58)	LU1775958371
I.I.C. PARETURN GVC GA	EUR	712 029,21	-	684 213,06	(27 816,15)	LU1144807119
I.I.C. PARETURN GAESC	EUR	692 351,48	-	709 323,17	16 971,69	LU1144806657
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 616 608,38	-	1 526 579,34	(90 029,04)	
TOTAL Cartera Exterior		9 752 381,10	4 551,53	7 612 356,40	(2 140 024,70)	

CLASE 8.ª



018666168

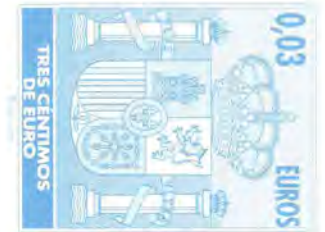
Fonsglobal Renta, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Inversiones morosas, dudosas o en litigio	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Inversiones morosas, dudosas o en litigio ACCIONES IMTECH	EUR	160 376,71	-	-	(160 376,71)	NL0010886891
TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio		160 376,71	-	-	(160 376,71)	
TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio		160 376,71	-	-	(160 376,71)	

CLASE 8.ª



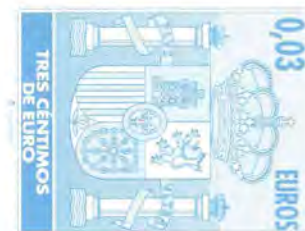
018666169

Fonglobal Renta, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO EURO-BUND 1000 FÍSICA	EUR	1 128 560,00	1 063 440,00	10/03/2023
TOTALES Futuros vendidos		1 128 560,00	1 063 440,00	
TOTALES		1 128 560,00	1 063 440,00	

CLASE 8.ª



018666170



CLASE 8.ª



0L8666171

Fonsglobal Renta, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

Fonsglobal Renta, F.I. puede invertir en activos de renta variable y de renta fija, nacional e internacional, de emisores públicos o privados de cualquier país, denominados en moneda euro o distinta del euro.

La exposición a la Renta Variable oscilará entre el 0 y un máximo del 50% y será en valores de empresas de elevada capitalización, de cualquier país, principalmente de países miembros OCDE.

La exposición a la renta fija será hasta un 25% en activos con una calidad crediticia media (rating entre BBB- y BBB+) y el resto de calidad crediticia alta (rating A o superior). No obstante, se podrán invertir en activos que tengan como mínimo la misma calidad crediticia que el Reino de España en cada momento, si bien, la sociedad gestora no invertirá en aquellas emisiones que a su juicio tengan una calidad crediticia inferior a la indicada anteriormente. La duración media de la cartera de valores de renta fija será inferior a 7 años. Se podrá invertir hasta un 20% en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, que sean o no del mismo Grupo de la gestora, y hasta un 10% en depósitos en entidades de crédito, que deberán cumplir los requisitos de rating para la renta fija.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Euro Stoxx 50 Eur (Price) Index para la parte de inversión en renta variable y el Euríbor a semana para la parte de inversión en renta fija.

Evolución de los mercados

El año 2023 ha sido un excelente ejercicio bursátil, registrándose no únicamente importantes subidas bursátiles, muy superiores a su media histórica, sino además con una volatilidad netamente inferior a la media histórica. En otras palabras, se ha alcanzado un rendimiento superior con un sufrimiento inferior al habitual.



CLASE 8.ª



0L8666172

Fonsglobal Renta, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

El PIB mundial ha crecido un +3,1% en 2023, que constituye un crecimiento en línea con la media histórica, que se ha obtenido pese a la fuerte subida de los tipos de interés. Los múltiples augurios que se generalizaron a partir de junio del año 2001, hará ya un año y medio, según los cuales las economías iban a entrar en recesión debido a la fuerte subida de los tipos de interés habida, no se han cumplido. Por una parte, la demanda de servicios, que se vio claramente afectada por las restricciones covid, sigue muy fuerte. Los indicadores de PMIs o de ISM de servicios así lo indican. Dado que los servicios pesan más de un 70% del PIB en economías como la europea o la norteamericana, y cerca de dos tercios del PIB en el conjunto de la economía mundial, las economías han aguantado bien el envite de la subida, o mejor dicho, normalización de los tipos de interés. Al ser los servicios muy intensivos en mano de obra, las tasas de paro están en zona de mínimos. En la zona euro es del 6,4%, inferior a la media del 9,1% (1998-2023). En Estados Unidos es del 3,7%, inferior a la media del 6,1% (1980-2023). Igualmente, en el conjunto de países desarrollados es del 4,4%, inferior a la media histórica del 6,6% (1980-2023). Es precisamente la baja tasa de paro la que permite financiar el apetito consumidor de servicios. El fuerte consumo se compatibiliza con un crecimiento del ahorro, que no sólo no disminuye, sino que sigue aumentando.

En este entorno tanto los beneficios empresariales como sus márgenes se han situado en zona de máximos. Esta fortaleza de los beneficios es la que ha posibilitado la fuerte subida de las bolsas, que se han impuesto a los riesgos geopolíticos.

En lo que a la renta fija de largo plazo se refiere, la situación es distinta. Su volatilidad ha sido en el 2023 muy superior a su media histórica, denotando que la renta fija está buscando su equilibrio, especialmente en lo que a los tipos largos se refiere. Su equilibrio dependerá de la futura evolución de los tipos de interés de corto plazo, y estos a su vez de la evolución de las tasas de inflación subyacente. Acaba el año 2023, a tenor de los "breakeven inflation rates", con el mercado no creyéndose que las inflaciones van a volver al 2% en los próximos años, sino que van a ser superiores. Ello conlleva que los tipos de interés de corto plazo, podrían situarse en una zona comprendida entre el 3% y el 3,5%, cuando acabe el descenso de tipos de interés que se espera se inicie en 2024. Muy posiblemente estos niveles de "terminal rates" de bajada, no se vayan a conocer hasta bien entrado el año 2025. Esto podría hacer que persistiera durante un tiempo la volatilidad de los tipos de interés largos y que, en 2024, pudieran simultáneamente, descender los tipos de interés cortos (desde los actuales niveles de 4,5% en la zona euro, y del 5,5% en EEUU), y subir los tipos de interés largos.



CLASE 8.ª



0L8666173

Fonsglobal Renta, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

El valor liquidativo ha pasado de 10,0762 a 31-12-2022 a 10,9935 a 31-12-2023, lo que supone una rentabilidad neta anual positiva del +9,10%

Las valoraciones se realizan a precios de mercado.

Para la valoración de activos de renta fija con dificultad de obtención de precios de mercado se procede al cálculo del diferencial de rentabilidad respecto a una emisión soberana de máxima calidad crediticia de la misma divisa y con vencimiento y cupón similares, y se referencia diariamente la rentabilidad de las dos emisiones, con recálculo periódico del diferencial.

Los forwards de divisa se valoran en función del tipo de cambio spot y de los puntos swap de mercado a 1, 2, 3, 6 y 12 meses, interpolando linealmente entre los extremos del intervalo en que se encuentre el vencimiento de la operación.

Uso instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Durante el año se han realizado, con finalidad de inversión, las siguientes operaciones con derivados: futuros sobre EURO-BUND. Las operaciones con derivados han proporcionado un resultado global negativo 49.110,00.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.



CLASE 8.ª



OL8666174

Fonsglobal Renta, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2023

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Riesgo de Sostenibilidad

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad, su localización geográfica o su política ASG. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del Fondo. La sociedad gestora ha tomado en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad durante el ejercicio de referencia.

Acciones propias

No aplicable al fondo de referencia.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.